

# GEDIÓN

ES EL PERIODICO DE MENOS CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCION: Trimestre: España, 1 peseta: Extranjero, 1,50 francos. Pago adelantado.

NUMERO SUELTO, 10 céntimos

Dirección: LOPE DE VEGA, 39 Y 41.—Administración: SERRANO, 55

AÑO XII

MADRID, DOMINGO 4 DE MARZO DE 1906

NUM. 536



## EL MINISTRO ERRANTE

GEDIÓN.—¿ES USTED EL REVISOR?

GASSET.—NO SEÑOR: SOY EL MINISTRO DE FOMENTO.



# LÉASE

## Interesa á todos los anunciantes españoles

Habiendo sido suscriptas las quince mil suscripciones reembolsables de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> serie, A B C ofrece á los anunciantes españoles una nueva serie de diez mil suscripciones gratuitas, que serán concedidas á los diez mil anunciantes que primeramente las soliciten.

### CONDICIONES

1.<sup>a</sup> Las suscripciones reembolsables de A B C (3.<sup>a</sup> serie) cuestan 20 pesetas al año—5 céntimos el número aproximadamente—y tienen derecho á recibir sin aumento de precio todos los extraordinarios que se publiquen.

2.<sup>a</sup> Los suscriptores recibirán en un Bono de 20 pesetas la suma pagada por su suscripción.

3.<sup>a</sup> El citado Bono será admitido por todo su valor, en las siguientes Agencias de publicidad:

Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo; La Prensa, Carmen, 18, 1.<sup>o</sup>; Emilio Cortés, Jacometrezo, 50; Empresa anunciadora Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo; Compañía General Española de Publicidad, Santa Catalina, 3; José Domínguez, plaza de Matute, 8, 3.<sup>o</sup>

4.<sup>a</sup> A cuantos publiquen anuncios en *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *Diario Universal*, *El País*, *La Epoca*, *A B C*, *Blanco y Negro*, *Gedeón* ó cualquier otro periódico ó revista de Madrid, provincias ó extranjero, les resultará, por tanto, gratis, ABSOLUTAMENTE GRATIS la suscripción por un año al interesante y popular diario ilustrado A B C, por recibir las importantes Agencias de publicidad que quedan indicadas, en pago de sus facturas, los citados Bonos como si

fuesen billetes de Banco de 20 pesetas.

5.<sup>a</sup> Las suscripciones reembolsables de A B C (3.<sup>a</sup> serie) sólo se admitirán por un año y podrán comenzar en cualquier día de cualquier mes del año de 1906, para terminar en el mismo día y mes del año de 1907. Ejemplo: Una suscripción que empiece el 5 de Marzo de 1906, terminará el 5 de Marzo de 1907, y así sucesivamente.

6.<sup>a</sup> El cobro de la suscripción y la entrega del correspondiente Bono se hará á domicilio, tanto en Madrid como en provincias.

Las personas que deseen suscribirse se limitarán, por tanto, á remitir á la mano, ó por correo desde provincias en sobre abierto, con un cuarto de céntimo, el Boletín de suscripción á las siguientes señas: *Diario A B C, Serrano, 55, Madrid.*

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(REEMBOLSABLES 3.<sup>a</sup> SERIE)

D. ....

que vive .....

núm. .... cuarto .....

Población .....

Provincia .....

se abona por la suma de veinte pesetas á una

suscripción reembolsable de A B C desde el

día ..... de .....

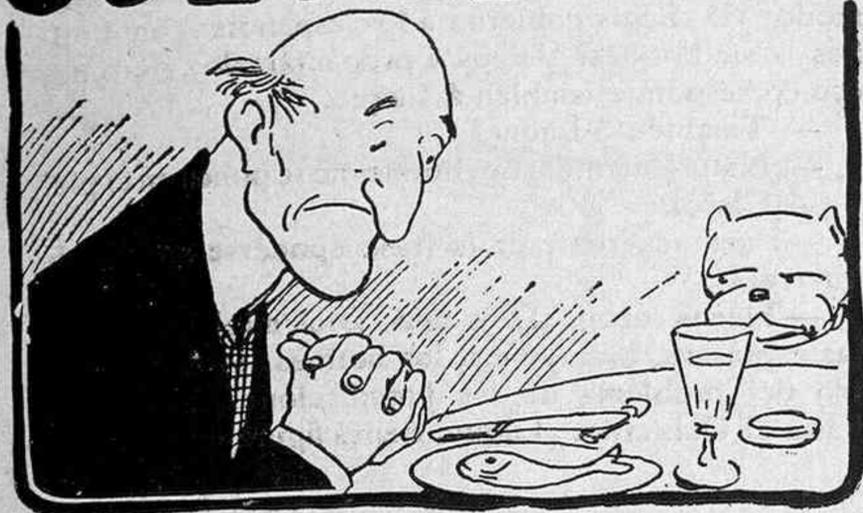
de 1906.

¿En la actualidad es suscriptor de A B C?

(Indíquese SI ó NO)

Y en caso afirmativo, el número de la suscripción.

# JUEVES DE QEDDEÓN



Fuiste el último miércoles, Calínez, á que te pusieran la ceniza en la frente?

—¿Te digo la verdad, Gedeón? No fuí.

—¡Parece mentira que cumplas de ese modo tus deberes de cristiano! ¿Qué dirá Nosedal, que tampoco los cumple, al saberlo? Es preciso que cambies de conducta, que observes los preceptos religiosos.

—Sí, sí; todo eso está muy bien, amigo mío; pero si yo no fuí el pasado miércoles á que me pusieran la ceniza en la frente, esto no obedeció á tibiezas de fe ó á mi holgazanería, como tú te imaginas.

—¿Pues quién tuvo la culpa?

—La ley de jurisdicciones

—¿Eh?

—Como lo oyes, Gedeon; esa maldita ley nos está perturbando la existencia.

—¿Pero qué tienen que ver las tómporas con Abarzuza?

—Muchísimo. Yo iba á ir este año, como todos á recibir la ceniza; pero una duda interior me detuvo al salir á la calle.

—¡Malo es que un cristiano dude cuando se trata del cumplimiento de los mandatos de la Iglesia!

—Mi duda, muy natural actualmente, era ésta. ¿A quién debo pedir que me ponga la ceniza en la frente, á un sacerdote civil ó á un cura de regimiento? Creo, Gedeón, que si tú hubieras reflexionado acerca de la ceniza de este año, hubieras caído en la misma duda.

—¡Caramba, Calínez, me dejas sorprendido! Efectivamente, era cosa de pensarlo. Nada, pues á mí no se me ocurrió, y me la puso no sé quién, el primer sacerdote que encontré en cualquier iglesia.

—¿Ves lo que es hacer las cosas impremeditadamente? A lo mejor esa ceniza no te sirve de nada. Yo creo que hubiéramos debido recurrir á Luque para que nos facilitara un capellán castrense, ó tal vez el mismo ministro de la Guerra se habría prestado á hacernos la operación. El hombre tiene muchísimas ganas de ponerle la ceniza en la frente á todo el mundo, porque estos republicanos conversos, en cuanto transigen con el dogma son atroces. Tú, Gedeón, te precipitaste, sin duda, yendo á que te dijera lo del polvo un sacerdote civil. ¡Para eso del polvo, Luque ó nadie hogaño!

—¡Vaya, Calínez, que me has fastidiado con tus dudas! ¡Mira que salir ahora con que la ceniza que yo

tomé es tan insustancial como la ceniza de un pitillo! Pero, hombre, ¿cuándo se resolverá eso de las jurisdicciones? Mientras tanto, dijiste antes muy bien, no se puede vivir, ni practicar la religión, ni nada. Malo es que un ciudadano no sepa quién ha de juzgarle cuando delinca, si un tribunal civil ó un Consejo de guerra; pero todavía esto se puede soportar. Lo que no cabe soportar en estos tiempos de fe vivísima es hallarse en pleno caso de conciencia al cumplir uno sus deberes religiosos más sencillos. ¡Eso no! ¡Que sepamos de una vez quién nos la pone!

—Lo mismo digo yo; que sepamos de una vez quién debe advertirnos que somos polvo y vamos al polvo; la Iglesia del Papa ó el fuero de Guerra. Pero ya tenemos caso de conciencia para rato.

—¿Y las vigiliass cuaremales?

—¡Eh! ¿Qué les pasa á las vigiliass?

—Que también pueden caer dentro de la jurisdicción de Luque.

—Yo no lo sentiré; me revientan las espinacas.

—El actual ministro de la Guerra es hombre de muchos estudios.

—No tanto. Esas son cosas que decía A. de Ele para darse importancia.

—Desengáñate, Luque ha estudiado muchísimo, es un estratega de primer orden.

—Yo no le conozco más operación estratégica que la de haberse retirado por escalones del campo republicano al campo monárquico para tomar una cartera.

—¿Y te parece poco?

—¡Lo han hecho tantos!

—Pues á mí me consta que como militar ha pasado Luque las grandes vigiliass. Y ya estamos en el caso de conciencia. ¡Comeremos los viernes espinacas ó vigiliass de Luque!

—¡Cielos, Gedeón! ¿Qué nuevas dudas arrojas en mi espíritu? Malas son las espinacas, pero las vigiliass del ministro ¿quién las digiere? ¡Vengan espinacas civiles!

—¡Cá, amigo mío! Ni espinacas civiles ni peces pescados por marineros paisanos. Si quieres comer los viernes de vigilia, según te manda la Iglesia, las espinacas has de pedirselas á Weyler y los pescados á Concas.

—¡Espinacas á Weyler! ¿Pero de dónde las va á sacar?

—Le han brotado en su traje, á fuerza de pasar Cuaremas por su flaquísima tela. Más difícil me parece que nos suministre pescados Concas.

—Cierto. Los ministros de Marina de España no saben nunca lo que se pescan. Además, no tenemos barcos para esos usos ni para los otros. ¡Bonita Cuarema se presenta! En fin, ayunaremos.

—¡Desgraciado! ¿pretendes ayunar?

—Pretenderlo, no; ayunaré á la fuerza, como todos los españoles.

—¿Pero tú no sabes que los ayunos son eminentemente civiles?

—¡No lo he de saber! ¿Bostezo yo acaso de orden de Villar y Villate?

—Si tú estuvieras enterado, Calínez, de lo que te importa, sabrías que el ayuno no reza con las armas. Por consiguiente, el ministro de la Guerra no tiene obligación de ayunar. Es más, no debe ayunar, y si tú ayunaras incurrirías en un civilismo repugnante. Ayuna, ayuna, y verás cómo te cae encima el artículo número tantos del Código de Justicia de Luque.

—¡Vaya, pues no ayunaré! No se diga que quiero atentar contra la integridad de la Patria enflaqueciendo, pues ciertamente esto supondría una disminución del territorio nacional. ¡Y más, que ahora, hasta los ayunos toman figura de delito! Nada, que no ayuno, pero tampoco como. A mí no me haces tú tragar las vigiliass de Luque. ¡Señor, cuándo se resolverá el problema de las jurisdicciones, para ver si salamos siquiera las espinacas civiles, aunque se malogre la cosecha del traje de Weyler!

—Según mis últimas noticias, no tendrás que esperar mucho tiempo. Moret está decidido á salir de la curva.

—¿Por la tangente?

—Por donde sea; pero ahora va de veras. Ahora va á tener opinión.

—¿Qué me dices? ¿Pero el presidente del Consejo de Ministros no tenía opinión acerca de un asunto de Gobierno que ha discutido durante más de un mes todo el mundo?

—Como lo oyes; era el único español que no se había tomado el trabajo de pensar sobre ello.

—¿Y para eso me quedé yo sin ceniza, por dudar si debía aplicármela la jurisdicción civil ó el fuero castrense? ¿Para eso me resigno á comer de carne los viernes antes de *engullir* las vigiliass de Luque? ¿Para eso soy español y no ayuno? Voy á insultarle á don Segis.

—¡Sosíégate, Calínez!

—¿Y mi conciencia perturbada? Voy á soltarle cuatro frescas.

—Ten calma, ¡por Dios! amigo mío. No le estropees algún solitario.

—Esto no puede quedar así. Yo le envió los padrinos.

—Ya los busca él afanosamente en el *garage* de allá abajo.

—Bueno. Así se concertará más rápidamente el lance.

—¿Pero hablas en serio? ¿Intentas batirte con Moret? Reflexiona, Calínez, que estamos en la época más santa del año. Depón tus odios, olvida las ofensas, perdona los agravios. Además, Moret no puede batirse sin permiso de Maura, y Maura es demasiado buen cristiano para consentirle tales lances en Cuaresma. Lo único que hará es reventarle en la primera ocasión. ¿Pero autorizarle un duelo en Cuaresma? ¡Nunca!

—Bien; tus palabras, tus reflexiones, desarman mis nervios. Perdono á Moret y á todos los taquígrafos, para que Dios me perdone. Pero me permitirás siquiera que le consulte una duda, ¡otra! relacionada con las jurisdicciones. Ahora le ha dado á todo el mundo por llevar botines. Eso de taparse los pies, ¿es ó no figura de delito?

—Tu duda me parece muy racional; vamos á contárselo al presidente del Consejo, y Dios quiera que

tenga opinión acerca de este punto. ¿Atenta directa ó indirectamente contra el territorio nacional el que se tape innecesariamente parte de las botas? Tal es el caso, que también puede formularse de este otro modo: ¿D. Segis gobierna á los españoles con botines ó sin botines? Vamos á preguntárselo; pero no, eso corresponde también á Luque.

—¿También á Luque?

—¡Naturalmente! ¿Los botines no se ponen en el pié?

—¡Claro!

—Pues acuérdate de la frase «ponerse en pie de guerra!»

—Tienes razón. ¡Dios mío, Dios mío! La ceniza, las espinacas, los ayunos, los botines, todo cae dentro del problema de las jurisdicciones. Todo cae, hasta el Gobierno. ¡Luque, tienes figura de delito!



## Señor rector, señor rector...

Nosotros estimamos al señor de Unamuno, si bien nos—muchas veces—resulta inoportuno...

Lo mismo que á otros chicos, un poco virginales, sus frases nos emboban en ratos culturales,

y nos tragamos íntegros, devorando sus hojas, los libros que publica con raras paradojas,

que en deglutir se tarda tres meses, cuatro meses, y que invitan al sueño feliz á los burgueses.

Algunas de esas cosas parecen salomónicas, y son sencillas, puras, bastante gedeónicas,

por lo cual se entusiasman al poseer la clave Gedeón y Calínez y hasta el mismo Piave...

Nosotros estimamos al señor de Unamuno, si bien nos—muchas veces—resulta inoportuno;

y aunque suele ufanarse de algunos vicios feos—como odiar las corbatas y hablar en Ateneos—

le haremos, si es preciso, gustosos el reclamo lo mismo que los jóvenes amigos de Candamo.

Nosotros estimamos al rector salmantino que, con sombrero blando, se fué por donde vino,

y ya que nos prefiere sinceros, sobre todo, aquí sinceramente le hablamos de este modo...

¿Por qué á los literatos encuentra soporíferos?

¿Por qué con tal desprecio nos trata á los plumíferos,

que la misión tenemos, por una paga módica, de llenar las columnas de la prensa periódica?

Y en esta edad tan sosa, tan aburrida y triste, ¿por qué hablar con encono de quien cultiva el chiste?

¡Señor rector...! Nosotros no estamos ofendidos por la alusión; estamos un poco sorprendidos

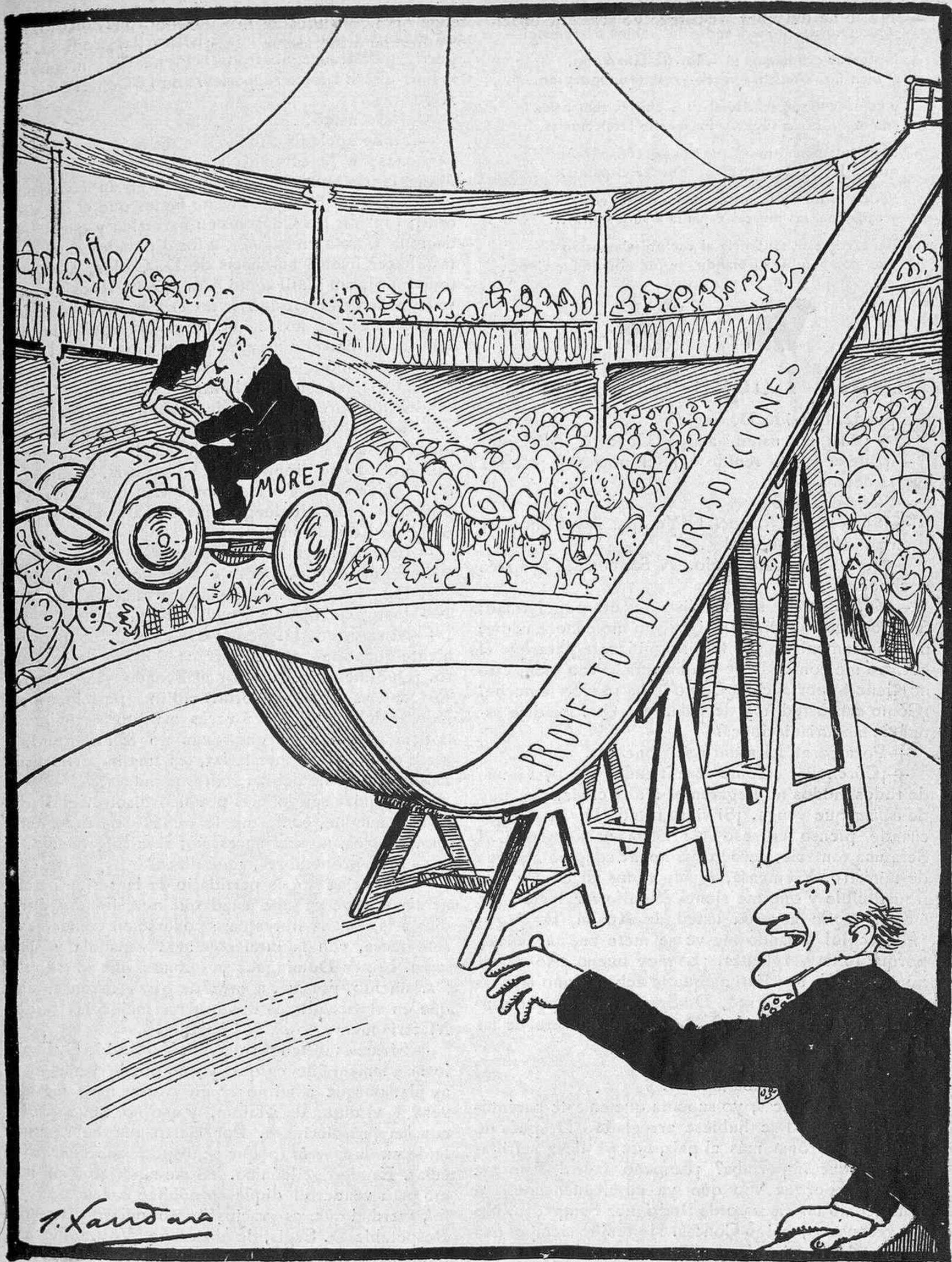
al ver con qué frescura delante de la gente se dicen esas cosas en un centro docente;

pues si esa es la docencia de quien, amable, docente, podrá ser docentísimo, mas no se le conoce...

¿Por qué en aquel momento no protestó algún socio? Ya es moda hablar de nuestro «sagrado sacerdocio»

con aire desdeñoso de negro catedrático...

¡Ya nuestro oficio, breve, dulcísimo y simpático,



## EJERCICIO PELIGROSO

GEDEÓN.—¡EH, D. SEGIS, QUE SE SALE USTED DE LA CURVA!

por altos y por bajos se niega y se combate!  
¡Que Dios perdone á todos los sabios de remate!

Nosotros estimamos al señor de Unamuno,  
si bien nos—muchas veces—resulta inoportuno...

y como aunque escribimos los chistes semanales  
somos un poco súper y un mucho intelectuales,

decir nos permitimos que nos parece extraño  
que se las dé de sastre sin conocer el paño...

¡Todo es uno y lo mismo bajo la azul esfera  
y cada cual las moscas espanta á su manera...!

Recuerde esta sentencia el rector salmantino  
que, con sombrero blando, se fué por donde vino...



## Entre Luque y la pared

Se puede, querido D. Segis?

—¡Ah! ¿es usted, amigo Concas? ¡Adelante!

—¡Buena la he tenido con el portero! ¡No me  
quería dejar pasar!

—¿Cómo es eso?

—¡Que no me conocía! ¡Yo que soy Concas, y  
él empeñado en que no!

—No es con usted sólo. A Santamaría tampoco  
le conoce.

—Yo, bien lo sé, no disfruto de popularidad;  
fuera de cuatro ó cinco amigos, no me conoce nadie;  
pero ¡caramba! no soy tan insignificante para que el  
portero me confunda de esa manera. Pero bien, esto  
no tiene importancia. ¿Cómo se ha pasado la noche?  
¿Cómo está usted hoy de palabra? ¿Qué me dice usted  
de las jurisdicciones?

—Poca cosa. El asunto se pone feo.

—¡Córcholis! ¿Cómo se entiende? Pero, vamos,  
de todos modos no llegaremos á una crisis, por muy  
de *bolina* que venga. ¡Si viera usted, D. Segis, que  
cuando pienso en eso me entra una angustia...! Será  
una tontería, pero yo ya no me concibo más que  
de ministro. Y en casa, igual, todos dicen que soy  
insustituible y que me sienta el uniforme mejor que  
á Auñón. ¿Se acuerda usted de Auñón, D. Segis?  
¡Pobrecillo! Cuando me ve se mete en un portal,  
porque le da vergüenza. ¡Es muy bueno esto de ser  
ministro! ¡Es una lástima que le echen á uno muchas  
veces, porque yo creo, D. Segis, que espontáneamente  
no se va nadie! ¿Y dice usted que eso de las  
jurisdicciones...?

—Tiene mal cariz.

—¿Pues no confiaba usted...

—Amigo Concas, yo suponía que en este paréntesis  
del Carnaval se hubiese arreglado. Después de  
todo, una broma más al país, que ya lleva sufridas  
tantas, ¿qué importaba? ¡Empeño inútil! Esto me  
contrista, porque veo que ya mi elocuencia es tan  
inútil como un discurso de Rodríguez Sampedro. No  
me reconozco, amigo Concas. He tenido siempre una  
lengua de irresistibles encantos, pero hoy, aunque  
usted lo dude en su buen deseo para mí, no me sirve  
de nada.

—¡Qué descortesía de gente! ¡Resistirse á sus súplicas!  
¡Es increíble!

—Todas mis impresiones son pesimistas como  
Tristán, nuestro amigo Tristán el de Barcelona.

Hasta los individuos de la Comisión, que son capaces  
de defender ¡qué sé yo! la esbeltez del propio Loygorri,  
muéstranse abatidos, extenuados, ni más ni menos  
que si fuesen *rapporteurs* en la Conferencia de Algeciras.

—¿Pero usted...?

—Yo he apelado á toda clase de requerimientos y  
gestiones; le he ofrecido tres cortes de fantasía, la  
última fantasía en chalecos, á Junoy; un *bisoñé* ma-  
yestático á D. Nicolás, mucho mejor que el de Vin-  
centi; presidir los Consejos en barretina y que se re-  
dacte la *Gaceta* en catalán, á los diputados catalanis-  
tas; hacer buenas ausencias de D. Carlos, á Mella;  
todo inútil, tan inútil como Almodóvar. Unos y otros  
se empeñan en *corromperme las oraciones*. La verdad,  
querido Concas, no sé qué hacer. He pensado tres  
soluciones, pero no me decido por ninguna... Deme  
usted su opinión.

—D. Segis, usted me honra en extremo.

—Sí, hombre, á veces de cualquier tontería sale  
una idea... Pues he pensado: 1.º La sesión perma-  
nente hasta rendir á las oposiciones. Con ir reno-  
vando el tiro de diputados de la mayoría, es suficien-  
te. 2.º Cerrar las Cortes é implantar por decreto el  
proyecto, pidiendo luego á las Cámaras el indispen-  
sable *bill* de indemnidad.

—Eso de *bill* ya lo dirán ellos.

—Y por último, pedir el decreto de disolución.

—Esa, esa última es la más acertada.

—Justo, cerrojazo y á vivir tranquilos.

—Mire usted, D. Segis, ese es el único inconve-  
niente que, á mi parecer, ofrece el cargo de conseje-  
ro. ¡Qué molestias! Asistir al Senado y al Congre-  
so todas las tardes, soportar mil interpelaciones en-  
fadadas de asuntos que á veces maldito si tiene una  
noticia ni sabe, ¡ni qué demonio le importan!, y  
verse obligado á contestarlas, es una impertinencia.  
Los ministros no debían contestar nunca.

—Sí, quizá sea lo más práctico disolver el Parla-  
mento, aunque, conforme lo vamos poniendo entre  
unos y otros, no será necesario; se disolverá solo.

—Y los prohombres, ¿qué dicen?

—Canalejas no es partidario de la sesión perma-  
nente, porque ya sabe usted que necesita dos ó tres  
días á la semana libres para ponerse en contacto, de  
sobremesa, con la intelectualidad española y simi-  
lares. López Domínguez se opone á que se cierre el  
Parlamento, porque, aparte de otras razones, dice  
que en el Senado es donde pasa mejor las tardes.  
Materialmente no sé qué hacer.

—Sí que es difícil la solución. Y, querido D. Segis,  
lo más lamentable es que yo no puedo venir en su  
ayuda, porque á mí no se me ocurre nada más que  
vender el dique de Mahón, y eso no tiene que ver  
con las jurisdicciones. Por cierto que habrá usted  
leído en la *Gaceta* lo que se dispone sobre el parti-  
cular. Es algo gedeónico. Yo me autorizo á mí mis-  
mo para vender el dique en público concurso... En  
fin, ¿verdad que es gracioso? No quiero distraerle.  
Respetable D. Segis, le abandono. Voy á buscar á  
Santamaría para que demos un paseo. Si se nos  
ocurre algo entre los dos sobre eso de las jurisdic-  
ciones, se lo mandaré por un «continental». Y conste  
que, suceda lo que suceda, yo estoy dispuesto á sa-  
crificarme continuando en el Ministerio.





## LAS GLORIAS DEL ATENEO

CALÍNEZ, ATENEISTA.—ADIÓS, SOCIAS

ES

## La gran Piñata intelectual

Nada, que no se puede vivir en una nación donde hay dos cerebros poderosos, ¡dos!: el cerebro de Costa y el cerebro de Unamuno.

Porque si es cierto que ese par de grandes cerebros nos dará cierta importancia ante los demás países cuando éstos se enteren de su existencia, no es menos cierto también que nos proporciona disgustos continuos en nuestra propia casa.

Figúrense los lectores que en una familia de gente vulgar, mediocre, de académicos de la Lengua, surgiesen de pronto dos genios, y que esos dos genios se pasaran la vida llamando imbéciles á todos sus parientes y allegados, á su padre, á su madre, á sus hermanos, á sus tíos, á sus primos, á la doncella, á la cocinera, al asistente... ¿Aquella casa no sería un infierno?

Pues eso es lo que nos sucede en España, merced á la aparición providencial de esos dos cerebros, con tantas y tantas circunvoluciones y armas al hombro.

Y si esos dos grandes cerebros se contentaran con decirnos cosas desagradables respecto á la facultad de pensar, vaya; pero es que también nos corrompen otras facultades más íntimas y misteriosas.

Costa ha declarado diferentes veces que España es un país de eunucos, y Unamuno hace pocos días la calificó de país de cobardes.

Y, caramba, al oír eso de eunuco, todo español que se estime echa mano á los argumentos más convincentes para repeler la agresión, y si al cabo y al fin no los esgrime es porque todavía hay cierto respeto á las Ordenanzas municipales, que prohíben la exhibición pública de determinada clase de datos.

Aunque tal vez, si atropellando las Ordenanzas pretendiese cualquiera sacar aquéllos del arsenal donde los guarda, encontrase que efectivamente Costa tenía razón, porque estos grandes y poderosos cerebros no se contentan con decir lo que dicen, sino que además lo demuestran.

Sí; España es un país de eunucos, pésenos ¡ay, hija! á todos los que equivocadamente creíamos poseer al genio de la especie, además del genio de don Joaquín y del genio de D. Miguel.

Los telegramas de Zaragoza nos refirieron toda aquella desagradable historia que siguió á la Asamblea republicana; el insulto inferido á D. Joaquín por el periódico del minúsculo Castellano, la intervención del obispo de Ciudad-Real para deshacer tan calumniosa especie, la honrada indignación que sintió Costa ante el injusto é incalificable ataque; y como para vindicar su honra, buscó inútilmente al autor de aquella insidiosa y falsa imputación.

¡Gracias á Dios, pensamos, que en España hay un hombre entre tantos eunucos!

Después leímos que, arrastrado por su legítima cólera, D. Joaquín insistió en buscar á su difamador, visitando nuevamente el domicilio de éste, no hallando en él más que á la madre y las hermanas del fugado plumífero conservador; y el telegrama traslucía una lamentable escena de violentos apóstrofes, llantos y súplicas femeniles, actitudes airadas y temblores y sustos de infelices mujeres; una, augusta como madre; las otras, respetables como hembras... Todas inocentes y desvalidas. Y soltamos el periódico, exclamando: «¡Qué razón tiene Costa! El país donde

esto ocurre, es un país de eunucos. ¡Totalmente de eunucos!»

Quedaba plenamente demostrada la afirmación del más poderoso cerebro de nuestra intelectualidad, suponiendo que nuestra intelectualidad exista, como dice con bastante escama el poderoso cerebro número dos.

En cuanto á que nuestro país es un país de cobardes, ¿qué necesidad hay de demostrar esto después de haberse patentizado que ninguno de los españoles tenemos lo otro?

¿Es preciso que venga el ilustre rector de Salamanca á dar una conferencia en Madrid, para que la cobardía ambiente quede suficientemente acreditada? Claro que no. Nosotros estimamos en todo su valor el sacrificio que hizo D. Miguel dejando su amado claustro para decirles á sus auditores del teatro de la Zarzuela que la cobardía de los españoles podrán remediarla, si acaso, los institutos armados, los cuales constituyen además poderosos focos de cultura pública. Todo eso lo sabíamos de ciencia propia y por haberlo leído en *Nuestro Tiempo*; pero, á pesar de ello, celebramos muchísimo que tan gran cerebral se haya molestado en venir á Madrid, con el espíritu en los hilos del telégrafo y el cuerpo en tren carreta, á repetir valientemente tan sabidos y justificados conceptos.

Si además nos obsequió el primer día de Carnaval con muy donosas y regocijadas bromas acerca de la Prensa, el Parlamento, los automovilistas y los curas, ¿no ha de ser inmensa nuestra gratitud y no hemos de proclamarle el más original y el más profundo de los pensadores que no tenemos en España?

Una estudiantina de la Universidad de Valladolid fué á Bilbao y volvió locos á los paisanos de D. Miguel. ¡Véase si nosotros no hemos tenido los pasados Carnavales mayor y más selecto motivo para enloquecer de entusiasmo que los *chimbos*!

Reciban, pues, los dos grandes, poderosos y únicos cerebros de España el tributo sincero de nuestro acatamiento y vasallaje. Sólo nos atrevemos á suplicarles que no insistan tanto en ponernos *motes* depresivos y en negarnos condiciones hasta para el eficaz desarrollo del *censo*.

Trátennos con cierta piedad, como á enfermos. Enfermos hay que entran en el Hospital hechos una pura lástima, y los médicos les curan sin llamarles cosas feas ni preguntarles socarronamente por la agradable causa de sus dolencias.

Cúrennos así, sin abrumarnos con sus recriminaciones ni apedrearnos con apodosos malsonantes.

Porque si sólo á esto queda reducido lo que pueden hacer por España sus dos más grandes, poderosos y europeizantes cerebros, mejor están en Bombay, y, francamente, va á sospechar todo el mundo que tanto discurso, tanto mitin y tanta conferencia son una especie de *piñata*, ¡de gran piñata intelectual!



## La broma de Algeciras

A las locuciones vulgares de *mala noche y parir hija*, y el *parto de los montes*, hay que añadir otra de actualidad: *mucho ruido en Algeciras y pocas nueces para nosotros*.



## EL BAILE DE LA PRENSA

D. ANTONIO.—¡COMO ME ABURRO! CADA VEZ ME MOLESTAN MÁS ESTOS BAILES DE LA PRENSA  
EL BASTONERO.—¡CLARO...! ¡COMO QUE NO ENCUENTRA USTED PAREJA!

Efectivamente, tal se van poniendo las cosas, que muchos representantes han abierto el paraguas para defenderse del chubasco.

La pelota está unas veces en el tejado alemán y otras en el francés, y los que no juegan ni llevan parte en ninguno de los dos partidos se limitan al triste papel de mirones, sin que les sea posible meter baza en ninguna ocasión.

El duque de los botines tiene ya oxidada la lengua. ¡Como que no funciona hace muchas sesiones!

Según dicen los técnicos, la decoración de la Conferencia ha cambiado y el telón corto de estos días se ha sustituido por un rompimiento á todo foro.

Tattenbach es el encargado de la tramoya diplomática tedesca.

En la cuestión batallona del Banco marroquí, insiste enérgicamente en que todas las Potencias tengan la misma participación en el capital; pero ¡ay! á nosotros, como siempre, nos toca bailar con la más negra.

Vean ustedes:

«Otra de las dificultades afecta poderosamente á España. Quedó antes acordado en principio establecer algunas garantías para conservar en Marruecos la circulación de la plata española, y parecía concedido que una parte del capital del Banco fuera en pesetas.

»Tattenbach, sin embargo, se ha opuesto á que la Conferencia trate de este asunto de la circulación de la moneda española, porque, según él, compete al Banco mismo.

»No ha habido modo de sacar al delegado alemán de sus opiniones terminantes, de su intransigencia absoluta.»

¡Vaya, ya tenemos á la peseta gravemente comprometida otra vez!

¡Es mucho cuento éste de que ni en Marruecos la han de dejar en paz!

Hasta en las aduanas la dan el alto, pues según reciente decreto, los pagos deben hacerse en oro.

¿Dónde irá la pobre?

En España, enferma; en Europa, la impiden cruzar las fronteras; en Marruecos, su última esperanza, Tattenbach, ese diplomático que suena é estornudo, la cierra el paso.

Cantemos con música de Puccini:

*Vecchia peseta senti  
io resto al pianto ascendere...*

¡Y para esto se ha sumergido nuestro duque en Algeciras tanto tiempo!

¡Para no poder ni cambiar la peseta!

¡Es horrible!

De todas las bromas carnavalescas, ninguna tan pesada como la que acaban de darse en Algeciras unos diplomáticos á otros.



... y armas al hombro

Dice un periódico:

«Desde hace días circulan rumores de que en Cataluña se están realizando trabajos encaminados á producir un movimiento sedicioso.

Estos rumores parecen estar relacionados con noticias recibidas de París, en las que se afirma que se encuentran en aquella capital agentes calificados de separatistas catalanes, que están dirigiendo desde allí determinados trabajos y adquiriendo armas que han introducido fraudulentamente en nuestro territorio.

Hay quien dice que se trata de un movimiento carlista.»

Vamos, sí, lo de todos los años.

En cuanto llega la primavera, se le revuelven todos los humores al tradicionalismo.

Pero no pasa nunca de una simple erupción.



El hidráulico Gasseltz  
estuvo un rato en Monzón...  
Fué á inaugurar un sifón:  
¿si será de agua de seltz?



Ya escampa, y llovían jurisdicciones!

Sólo para el art. 2.º de este proyecto van presentadas cuarenta enmiendas.

Ese ya no es un proyecto.

Son unos zorros.



Han regresado á Madrid algunos diputados catalanistas que han permanecido en Barcelona durante las fiestas de Carnaval.

Sí, porque en Madrid, aun disfrazados, los hubiéramos conocido en seguida.



En los Jerónimos se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta religiosa que anualmente dedican los maceros del Ayuntamiento á su patrono el Angel de la Guarda.

¿Ayuntamiento y Angel de la Guarda?

¡No hemos visto más elocuente paradoja!

¡Angel de la Guarda!

¡Todo lo contrario!



¡Oh exrobusta Democracia...!  
¿Será cierto que peligras...?  
¡Ya te lloran los canarios  
del señor López Domínguez!



Dice un periódico de la mañana:

«Con todos los respetos debidos á las personas y salvando la comparación, hemos de decir que el Gobierno ha sido condenado á una quincena.

¡Quincena de Ministerio, que para algunos de los actuales ministros es como una quincena de trabajos forzados.»

¡Ministros quincenarios!

Nos parece un poco fuerte, colega.

¡Qué honor para los otros!



Aunque Gedeón no figura oficialmente entre los intelectuales, se cree también uno de tantos.

Y en este sentido tiene derecho á firmar las pro-

testas que suelen circular de vez en cuando, reforzadas con los nombres de muchos ignorados representantes del intelectualismo.

No le hubiera importado, por lo tanto, firmar la invitación á Unamuno, deseoso de que un hombre como el rector de Salamanca, apartado de las luchas políticas, diera su opinión sobre el problema del día.

Después de la famosa conferencia, Gedeón se alegra de no haber firmado la convocatoria.

Así ha venido á resultar Gedeón uno de los pocos intelectuales verdaderamente inteligentes.



Caramba con D. Miguel!

Cuando supimos que no desistía de su propósito, á pesar de cuanto hicieron para convencerle de que no hablara algunas gentes demasiado asustadizas, le creímos con pasta de mártir.

Luego hemos visto que es un apóstol en rústica. Ya esperábamos este final.

Apenas llegó á Madrid conferenció con el presidente del Consejo, con el ministro de la Gobernación, con el ministro de Instrucción pública...

Y, además, estuvo alojado en casa del senador por la Universidad de Salamanca, doctor Pulido.

¿No habían de amenguarse sus bríos con tanta conferencia?

Y durmiendo bajo el mismo techo que Pulido, ¿cómo no se le iban á helar los propósitos, los pensamientos y las palabras?



Digan lo que quieran sus jaleadores, el Unamuno del teatro de la Zarzuela no fué el Unamuno de *Nuestro tiempo*.

Su conferencia—salvo algunas cosas dichas con la sana intención de epatar al burgués—no tuvo nada de particular, ni de nuevo, ni de oportuno.

Tuvo, en cambio, mucha gracia.

Le invitaron algunos diputados republicanos y catalanistas, abogados y periodistas...

Y habló mal de los periodistas, de los abogados, de los catalanistas, de los republicanos y de los diputados...

¿Pensarían en ese final los organizadores?

Si lo pensaron, hay que creer que les gusta que les den con la badila en los nudillos.



Y á todo esto, el famoso proyecto de las jurisdicciones sigue empantanado en el Congreso.

Antes de Carnaval, el Gobierno se columpiaba en el más dulce de los optimismos.

Desde el miércoles de Ceniza, su pesimismo no puede ser más desconsolador.

Sin duda el proyecto tomó forma humana y se arrodilló junto al Gobierno en el templo para que le pusieran la ceniza en la frente.

¿Se la han puesto, en efecto?

¿Escuchó el *pulvis eris* que tanto nos conmueve?

Amén.



Cualquiera que sea su suerte, nadie osara decir que amigos y enemigos no han puesto toda la carne en el asador.

Los opositores, presentando enmienda sobre enmienda.

El Gobierno, procurando convencer a todos de que no deben presentarse, y no aprobarse si se presentan.

En esto estamos completamente de acuerdo con el Sr. Moret.

Creemos, en efecto, que ese proyectito es lo mismo que el democrático Gobierno que tan dignamente preside.

Es decir, que no tiene enmienda



Pobre D. Segis!

¡Quién le hubiera profetizado este disgusto, a sus años!

Tiene el compromiso ineludible de sacar adelante ese asunto, y por lo visto no lo va á conseguir

Para ello ha trabajado como un negro.

Y ha conferenciado con todos los opositores.

Y tan ofuscados están los unos y los otros, que entre todos no han podido llegar á una inteligencia.



Pero el proyecto ha de ser ley.

Así lo aseguran los que están bien enterados.

Para ello, si las Cortes no lo aprueban, se implanará por medio de un decreto.

Ante este anuncio, ya chillan los amantes del régimen parlamentario.

¡Legislar á espaldas del Parlamento!

¡Qué escándalo! ¡Qué cosa tan inaudita!

¿Por qué se alarman ustedes?

A nosotros nos parece muy bien

Caso de hacer aguas, ¡que no las hagan dentro



Claro está que, para legislar de ese modo, sería preciso disolver las presentes Cortes.

A nosotros nos es completamente igual que las disuelvan ó que continúen.

¡Para lo que sirven!

Contentémonos, sin embargo, con que las cierren discretamente, licenciando en paz y en gracia de Dios á los consabidos padres de la Patria.

¡Porque hay quien desea imitar, para su disolución, el ejemplo que acaba de ofrecernos Hungría!

Y aquí, aunque no somos húngaros, tenemos nuestros correspondientes madgyares.



Ay, de mi Alhambra!

Este es el suspiro del Moret en las presentes circunstancias.

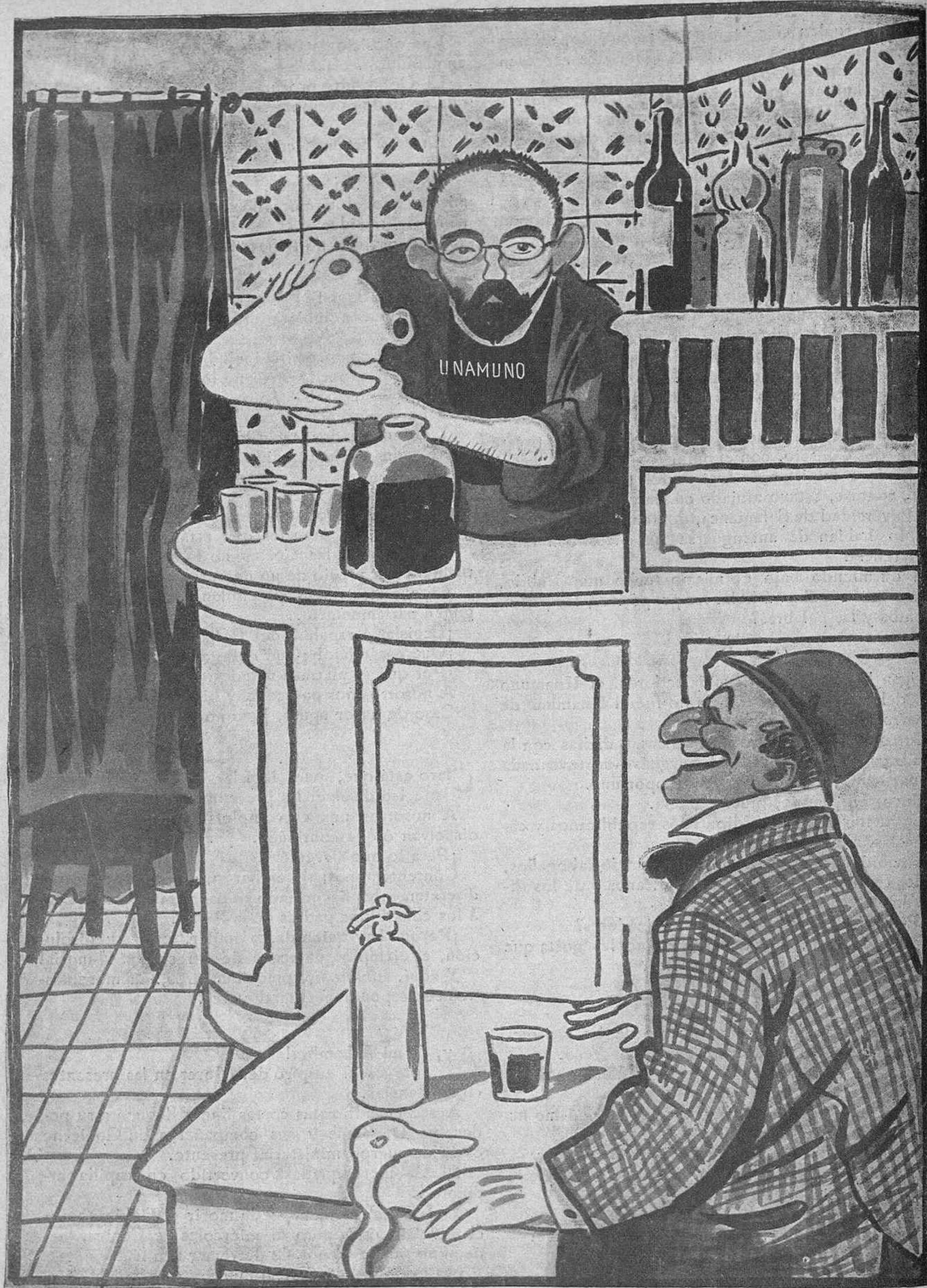
Acaso cuando estas cortas líneas lleguen a su poder, ya D. Segis y sus compañeros de Gobierno estén de cuerpo ministerial presente.

El Gabinete quedará convertido en capilla ardiente...

Y el pensar en que pueda morir el Gobierno por el pesimismo recogido el miércoles de Ceniza, Gedeón no puede menos de derramar una lágrima.

No precisamente por la muerte, sino por la coincidencia.

¡Triste cosa que haya empezado el entierro de un Gobierno tan alto el mismo día que el entierro de la sardina!



**SALTÓ Y VINO... CON AGUA**  
O EL TABERNEIRO DE SALAMANCA

EL TABERNEIRO.—AQUI TENEMOS LA MENTIRA POLITICA, LA MENTIRA RELIGIOSA, LA MENTIRA CULTURAL...  
GEDEÓN.—SI; Y LA MENTIRA DE LOS TABERNEIROS Y DE LOS CONFERENCIANTES QUE ECHAN AGUA AL VINO.